EVALUACION DEFINITIVA DEL PROCESO MC-3010
DE 2021

OBJETO: Adquisición de equipos de cómputo para los Centros Regionales.

PRESUPUESTO: Cuarenta millones setenta y seis mil doscientos veinticinco pesos M/L **($40.076.225**), con cargo al CDP 3010

El Comité Evaluador, establecido de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, procede a realizar el Informe de Evaluación de la(s) propuesta(s) recibida(s) con ocasión de la Invitación Pública de la referencia, advirtiendo que de conformidad con la citada norma y con el contenido de la invitación, el criterio de evaluación de las ofertas es el menor valor, considerando además, que se encuentren en condiciones del mercado, cumpla con los requisitos habilitantes y las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.

El 25 de mayo de 2021 se procedió hacerla publicación y apertura de las 19 propuestas presentadas en SECOP II en el presente proceso, así:

OFERENTE	VALOR
SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S.	$39.224.800
DATTICS S.A.S.	$39.044.364,1
SELLING S.A.S.	$38.461.740
DISTRICOM DE COLOMBIA	$35.748.790
TEAM IT S.A.S	$40.075.630
TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	$37.219.630
SET INTEGRAL S.A.S	$38.829.180
JM MULTISISTEMAS	$36.585.000
JDS COMERCIALIZADORA S.A.S.	$36.654.380

MP COMPUTERS LTDA	$38.316.810
MARINO DUARTE SILVA	$36.730.000
SOLUCIONES CONVERGENTES S.A.S.	**$34.006.630**
ANDIVISION S.A.S.	$39.000.000
FORTIC S.A.S.	$38.999.560
CORE IP	$39.989.560
TECNISOFTWARE S.A.S.	$38.000.000
ACCESO INTERNACIONAL	$39.270.000
INAUTI S.A.S.	**$35.473.730**
CONTABLE Y COMPUTO LTDA	$40.000.000

Que la invitación dispone en el numeral 3B lo siguiente:

B. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Especificaciones Técnicas Mínimas Obligatorias Requeridas

ÍTEM	CARACTERÍSTICA	MÍNIMO EXIGIDO
1	**Características del equipo**	
1.1	Marca/Modelo/Referencia	Especificar – registro OMPI – marca Internacional
1.2	Línea	Corporativa
1.3	Tipo	SFF

1.4	Procesador	Intel® Core™ i5 octava generación o superior liberado para Colombia
1.5	Frecuencia base	3.0 GHZ
1.6	Caché	L3: Total 9 MB / 6 núcleos
2	**Software**	
2.1	Sistema Operativo	Se requiere Licencia Windows Pro 10/64 bits
3	**Memoria RAM**	
3.1	Memoria	8 GB DDR4, SDRAM, 2666
3.3	Ranuras	Dos (02) DIMM
4	**Video integrado**	
4.1	Tipo	Gráficos Intel UHD 630
5	**Monitor**	**Igual marca del fabricante del equipo**
5.1	Tamaño	18.5”
5.2	Control de altura	Opcional
6	**Disco Duro**	
6.1	Capacidad	1 TB
6.2	Interface	SATA
6.3	Velocidad	7200 RPM
6.4	Unidad óptica	Grabadora de DVD interna
7	**Dispositivos de Entrada/Salida**	

7.1	Teclado	USB misma marca del equipo
7.2	Mouse	USB óptico/laser misma marca del equipo
7.3	Puertos	Cuatro (04) USB 2.0
		Cuatro (02) USB 3.1
		Uno (01) VGA
		Uno (01) RJ-45
		Uno (01) HDMI y/o Display port
		Si ofrecen HDMI por convertidor se deberá describir y entregar como componente.
7.4	Ranuras	Dos (02) M.2
		Uno (01) PCI Express x16
		Uno (01) PCIe x 1
8	**Certificados**	
8.2	Epeat Silver	Si
8	**Tarjeta de Red**	
8.1	Velocidad	10/100/1000 GbE
9	**Seguridad**	
9.1	BIOS	La BIOS debe ser propietaria, es decir del mismo fabricante de los equipos, comprobable desde el arranque de la máquina.
9.2	Chip de seguridad	Físico integrado
		TPM 2.0

9.3	Candado / Guaya	Si el bloqueo que el chasis permite, es por guaya. Incluir guaya de seguridad que debe ser en alma de acero de alta resistencia de 1.8 metros de largo como mínimo, recubierta siliconada, debe tener clave de seguridad de mínimo 4 dígitos numéricos en el extremo que agarra al computador, los dígitos deben estar en bajo o alto relieve sobre una base metaliza galvanizada, el pin que agarra en el computador deberá tener un gancho metálico que agarre el equipo internamente dentro del orificio dispuesto en el computador para la guaya.
		Si el bloqueo permitido es por candado. Incluir candado con cuerpo en latón macizo, arco de acero cromado, mecanismo de cierre de 4 diales.
9.4	Soporte y Garantía	En sitio/ Tres años (3*3*3) en partes, servicio y mano de obra, con Certificación de dicha garantía expedida directamente por el fabricante de los equipos, anexarla a la propuesta.
		Tanto el servicio de soporte como el trámite de las garantías deben ser dados en sitio por el fabricante.

Nota: Se debe diligenciar que cumple con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINÍMAS OBLIGATORIAS REQUERIDAS, describiendo en una columna adicional lo Ofrecido por el proponente, lo que ofrece para cada ítem. Además, todos los ítems, deben ser garantizados por el proponente al 100%.

Documentos.

Certificado de la garantía (3*3*3) en partes, mano de obra y en sitio, emitido por el fabricante de los equipos.

Descripción	Unidad medida	Cantidad solicitada	Valor unitario (sin IVA)	Valor unitario (Con Iva)
Equipos de Cómputo de acuerdo con especificaciones técnicas	und	10	**$3.367.750**	**$4.007.625**
VALOR TOTAL (sin IVA				**$33.677.500**
IVA 19%				**6.398.725**
VALOR TOTAL CON IVA				**$40.076.225**

Que en documento anexo a este informe se detalla claramente porque las primeras 7 empresas que presentaron el menor valor de manera descendente no cumplen con las especificaciones técnicas, las cuales incurren en las siguientes causales de rechazo (señaladas con negrilla):

9. CAUSALES DE RECHAZO. Las propuestas serán eliminadas cuando:

- **No cumplan con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas**, situación que **no será subsanable porque mejora las condiciones de la oferta frente a otros proponentes.**
- No cumplan con los requisitos SUBSANABLES, después de requeridos, dentro del término señalado para ello.
- Hayan sido presentadas en forma extemporánea, o en lugar físico diferente al señalado en la presente invitación.
- Hayan ocultado inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información o documentos falsos, para contratar o presentar propuestas, establecidas en la legislación vigente sobre la materia.
- Las propuestas que presenten inconsistencias, discrepancias o contradicciones o generen dudas en la interpretación de los documentos presentados y en lo confrontado con la realidad o con otros documentos.
- Cuando la propuesta presente

condicionamientos para la adjudicación. ○ La presentación de más de una oferta por un mismo proponente directamente o por interpuesta persona, hará que se eliminen todas las ofertas.

○ La presentación de ofertas de dos personas jurídicas que tengan el mismo representante legal o cuando se presenta un proponente como persona natural y en representación de otra persona natural o jurídica, se eliminarán todas las ofertas.

○ Cuando el objeto social del proponente, no esté acorde con el objeto de la contratación y en el caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito.

○ **Por presentar propuesta parcial de los servicios a contratar por medio de la presente contratación.** ○ Supere el presupuesto oficial.

Que revisado el octavo oferente que presentó el menor valor de manera descendente MP COMPUTERS LTDA con un valor de $$38.316.810, se obtiene lo siguiente:

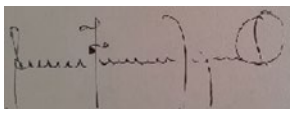
OFERENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN/ OFERTA ECONOMICA		CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP LEGAL		CERTIFICADO DE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES		EXPERIENCIA		SEGURIDAD SOCIAL		CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
MP COMPUTERS LTDA	X		X		X		X		X		X	

OFERENTE	RUT	CEDULA	CERTIFICADO DE POLICIA DE NO TENER MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORÍA)	PROPUESTA CON ESPECIFICACIONES TECNICAS

	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple
MP COMPUTERS LTDA	X		X		X		X		X	

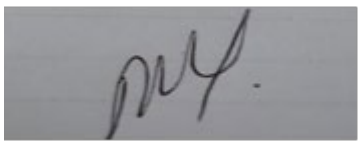
De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador recomienda adjudicar a la empresa MP COMPUTERS LTDA con NIT. 830.056.595-2 por cumplir con los requisitos habilitantes y especificaciones técnicas de la invitación.

EVALUACION DEL PROCESO MC-3010 DE 2021



DIEGO LEÓN QUICENO CALDERON,
Director Financiero

PEDRO AICARDO ROJAS QUIRAMA,
Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica



NATALIA PATRICIA SIERRA PALACIO,
Profesional Universitaria,
abogada de Adquisiciones



CLARA INES MONSALVE TANGARIFE
Profesional Universitaria
Regionalización

CARLOS E. NICOLAS MONSALVE

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para vivir mejor

Profesional Universitario de Informática
Apoyo parte Técnica